



Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 15 de marzo de 2001, tuvo ante su consideración una moción de la Sen. Lizandra Torres en atención al informe de la Comisión de Asuntos Claustrales, en cuanto a la designación del Edificio de Rectoría.

Propuso la senadora Torres, que en vista de la apatía que demostró la comunidad universitaria en participar en este asunto, el Edificio de Rectoría se denomine en honor a Luisa Capetillo, ya que ésta fue una propulsora de la creación de escuelas granjas para niños campesinos y una mujer que supo reclamar los derechos por la integración de las mujeres en la sociedad puertorriqueña a principios del Siglo XX.

Luego de la exposición de rigor y de ponderar este asunto, el Senado aprobó la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

**El Senado Académico acogió la recomendación de la Sen. Lizandra Torres, a los efectos de denominar el Edificio de Rectoría en honor a Luisa Capetillo.**

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciséis de marzo de dos mil uno.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Rafael Rivera Lehman*

Rafael Rivera Lehman  
Rector y Presidente  
Senado Académico



19 de marzo de 2001

Presidente  
Junta de Síndicos  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, P.R.

**Re: Nominación del Edificio de Rectoría con el nombre de  
Luisa Capetillo**

Recomiendo que al Edificio de Rectoría se le nombre **Luisa Capetillo**, quien además de ser escritora, poeta, anarquista, sindicalista, periodista, educadora, también fue una incansable propulsora de Granjas Escuelas para niños campesinos en Puerto Rico. El hecho de que exista en la Biblioteca la Sala Luisa Capetillo no debe ser un argumento para descartar la nominación de esta extraordinaria mujer. De hecho, en el Colegio tenemos un Anfiteatro y una sala del Museo que lleva el nombre de Ramón Frade. Luisa Capetillo fue una mujer que contribuyó notablemente a la transformación cultural de la sociedad puertorriqueña y al cambio en las relaciones entre géneros. Por tal razón entiendo que el nombre idóneo para nombrar el edificio de Rectoría sea Luisa Capetillo. Descartar la propuesta alegando que Capetillo no es cayeyana me parece que responde al mismo imaginario masculino que nunca consideró anteriormente a una mujer para recibir tan alto honor. Así como también, nombrar espacios con nombres de mujeres por estar específicamente dedicados al estudio del género y la producción cultural feminista.

Capetillo desde muy joven emprendió luchas y misiones libertarias de diversa naturaleza cívica y social la alfabetización campesina y la defensa de las madres obreras. Fue la primera mujer que utilizó pantalones en público y no por capricho o llamar la atención. No sólo fue anarquista teóricamente sino que también lo vivió en todos los momentos de su vida cotidiana con su defensa del amor libre y el uso del pantalón. Luisa Capetillo retó a las instituciones sociales tradicionales que condenaba las mujeres a vivir subordinadas en la sociedad<sup>1</sup>.

A principios del Siglo XX se inició como periodista en Arecibo, su ciudad natal, mientras se formaba en las teorías del socialismo libertario. Se unió a las fuerzas del trabajo asalariado en la industria

---

<sup>1</sup> Véase: Julio Ramos, **Amor y Anarquía: Los escritos de Luisa Capetillo**, Ed. Huracán, Río Piedras, 1992.

de la aguja a domicilio, bordando, cociendo pañuelos y blusas. Posteriormente se convirtió en lectora en las fábricas de tabaco de Arecibo. Por medio de esa experiencia amplió sus conocimientos sobre la cultura y política puertorriqueña. Esto la llevó a estar en contacto con los líderes del movimiento obrero, especialmente con aquellos afiliados a la Federación Libre de Trabajadores. El 22 de marzo de 1914 en su libro **Influencias de las Ideas Modernas**, dijo lo siguiente:

"No acepto como viciosa, ni perversa a mujer alguna conceptuada así, por cualquier historiador que equivocadamente haya creído que la mujer no tiene derecho a usar de su completa libertad, sin ser conceptuada viciosa, liviana, etc., en tanto el hombre ha podido hacer y realizar e inventar, los más absurdos y ridículos caprichos, sin que pudiera ser mal calificado, despreciado, impedido de concurrir a todas partes sin temor de no ser atendido, respetado y solicitado. La ley del embudo, a la cual nosotros pondremos término para tranquilidad de los justos y para rendir culto a la verdad y a la justicia que merece nuestro sexo"<sup>2</sup>.

Según la periodista, Norma Valle, Luisa Capetillo fue la primera mujer que rompió las barreras del prejuicio contra el sexo femenino para convertirse en una importante líder obrera, que hizo sentir su voz a favor de los desposeídos y de las mujeres<sup>3</sup>. Tuvo dos hijos, Manuela y Gregorio Ledesma Capetillo. Luisa era vegetariana y abogaba por un régimen alimenticio compuesto principalmente de frutas y vegetales. En Nueva York, tuvo una pensión para el año 1919 en la que servían comidas vegetarianas. Recomendaba utilizar telas finas y frescas para vestir en el trópico. De manera que podemos concluir que fue una mujer que supo luchar por su autonomía como sujeto, convirtiendo sus ideas en un estilo de vida.

Atentamente,

  
Prof. Lizandra Torres Martínez

Senadora

Universidad de Puerto Rico

En Cayey

---

<sup>2</sup> Tomado del libro de Norma Valle Ferrer, **Luisa Capetillo: Historia de una mujer proscrita**, Rio Piedras, Editorial Cultural, 1990, pág. 118. .

<sup>3</sup> ibid., pág. 101.



**UPR** UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
Cayey, Puerto Rico 00736

*Senado Académico*

2000-01  
Certificación número 65

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de su reunión ordinaria del jueves 15 de marzo de 2001, celebrada el jueves 29 de marzo de 2001, tuvo ante su consideración una moción presentada por la Sen. Luz Salinas Seine, por encomienda del Departamento de Pedagogía, para rescindir la Certificación número 54 (2000-01) en la que se denomina el Edificio de Rectoría en honor a Luisa Capetillo.

Luego de la exposición de rigor y de discutir ampliamente este asunto, el Senado aprobó la siguiente

#### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó remitir a la consideración de los departamentos académicos la Certificación número 54 (2000-01) con su anejo, los planteamientos esbozados por el Departamento de Pedagogía y el informe que la Comisión de Asuntos Claustrales sometió en la reunión del 15 de marzo de 2001. Los representantes presentarán al Senado las recomendaciones departamentales en cuanto a la moción de rescindir la mencionada Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cuatro de abril de dos mil uno.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Rafael Rivera Lehman*  
Rafael Rivera Lehman  
Rector y Presidente  
Senado Académico



Tel.: (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, exts. 2158, 2417, 2418 • (787) 263-6665

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo

EN LA REUNIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE  
2001 EL SENADO SE REAFIRMÓ EN LA  
CERTIFICACIÓN NÚMERO 54 (2000-01).

3 de octubre de 2001

Junta de Síndicos  
Universidad de Puerto Rico

### LUISA CAPETILLO (1879-1922)

Luisa Capetillo nació en Arecibo el 28 de octubre de 1879. Además de educadora, fue poeta, anarquista, internacionalista, sindicalista, periodista y también una incansable propulsora de Granjas Escuelas para niños campesinos en Puerto Rico a principios del Siglo XX. Desde muy joven, emprendió luchas y misiones libertarias de diversa naturaleza cívica y social la alfabetización campesina y la defensa de las madres obreras. No sólo fue anarquista teóricamente sino que también lo vivió en todos los momentos de su vida cotidiana con su defensa del amor libre. Sin embargo, Luisa Capetillo a diferencia de la mayoría de los teóricos del anarquismo, que defienden el ateísmo, creía en un cristianismo "verdadero" que ella definía como individual y voluntario. Retó a las instituciones sociales tradicionales que condenaba las mujeres a vivir subordinadas en la sociedad<sup>1</sup>.

A principios del Siglo XX se inició como periodista en Arecibo, su ciudad natal, mientras se formaba en las teorías del socialismo libertario. Se unió a las fuerzas del trabajo asalariado en la industria de la aguja a domicilio, bordando, cociendo pañuelos y blusas. Posteriormente se convirtió en lectora en las fábricas de tabaco. En esta tarea profundizó sus ideas políticas y sociales, puesto que su función era leer continuamente los periódicos del país y del extranjero, novelas de Victor Hugo, de Balzac, Flaubert, Dumas, José María Vargas Vila, Dostoievsky, Tolstoy, además de obras de teoría política. De 1904 al 1911 le publicaron variados artículos periodísticos en Arecibo y defendió el sufragio femenino.

En su libro *Ensayos Libertarios*(1907) Capetillo expuso sus ideas sobre una sociedad justa e igualitaria, en la que los obreros puertorriqueños de ambos sexos, gozarían de las libertades que eran limitadas por sus patronos. En el 1910 publicó su segundo libro *La humanidad en el futuro*. También editó la revista *La Mujer*. Esta importante arecibeña publicó su tercer libro *Mi opinión, las libertades, derechos y deberes de la mujer como compañera, madres y ser independiente* en 1911. En dicha obra le preocupa la condición de la mujer porque la considera un ser humano completo que tiene exigua libertad, y entiende que el sistema social imperante en su época se sostiene por la ignorancia y esclavitud de la mujer. Por medio de esa experiencia amplió sus conocimientos sobre la cultura y política puertorriqueña. Esto la llevó a estar en contacto con los líderes del movimiento obrero, especialmente con aquellos afiliados a la Federación Libre de Trabajadores. El 22 de marzo de 1914 en su cuarto libro *Influencias de las Ideas Modernas*, dijo lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Véase: Julio Ramos, *Amor y Anarquía: Los escritos de Luisa Capetillo*, Ed. Huracán, Río Piedras, 1992.

“No acepto como viciosa, ni perversa a mujer alguna conceptuada así, por cualquier historiador que equivocadamente haya creído que la mujer no tiene derecho a usar de su completa libertad, sin ser conceptuada viciosa, liviana, etc., en tanto el hombre ha podido hacer y realizar e inventar, los más absurdos y ridículos caprichos, sin que pudiera ser mal calificado, despreciado, impedido de concurrir a todas partes sin temor de no ser atendido, respetado y solicitado. La ley del embudo, a la cual nosotros pondremos término para tranquilidad de los justos y para rendir culto a la verdad y a la justicia que merece nuestro sexo”<sup>2</sup>.

Según la periodista, Norma Valle, Luisa Capetillo fue la primera mujer que rompió las barreras del prejuicio contra el sexo femenino para convertirse en una importante líder obrera, que hizo sentir su voz a favor de los desposeídos y de las mujeres<sup>3</sup>. Tuvo dos hijos, Manuela y Gregorio Ledesma Capetillo. Luisa era vegetariana y abogaba por un régimen alimenticio compuesto principalmente de frutas y vegetales. En Nueva York, tuvo una pensión para el año 1919 en la que servían comidas trópicas. De manera que podemos concluir que fue una mujer que supo luchar por su autonomía como sujeto, convirtiendo sus ideas en un estilo de vida.

El gobierno de Cuba expidió una orden de arresto y deportación en su contra en el 1915 por vestir pantalones en público. Salió a las calles de la Habana vestida con un traje de hombre: pantalón, camisa, corbata, chaqueta o gabán y sombrero de ala corta. La acusaron por “causar escándalo” y por que su forma excéntrica de vestir atraía la atención de los transeúntes y provocaba escándalo. Ella entendía que el pantalón era más cómodo e higiénico y también adecuado para el nuevo rol de la mujer. Entre el 1916 y el 1921 participó activamente en luchas sindicales y políticas. Murió en Río Piedras el 10 de abril de 1922 y con ello Puerto Rico perdió una de las mujeres más importantes del Siglo XX.

Estudiando la vida y producción cultural de Luisa Capetillo podemos comprender como las mujeres en nuestra isla han logrado superar cada vez más las barreras de género. De manera que, nombrar a Rectoría en la Universidad de Puerto Rico en Cayey con su nombre es el más grande homenaje que podemos hacerle a todas las mujeres puertorriqueñas que han aportado significativamente a la transformación social y a la producción cultural en nuestra isla.

---

<sup>2</sup> Tomado del libro de Norma Valle Ferrer, Luisa Capetillo: Historia de una mujer proscrita, Río Piedras, Editorial Cultural, 1990, pág. 118. .

<sup>3</sup> ibid., pág. 101.